

LA IDEA MODERNA

2.ª época.—Año XXVII.—Núm. 7.727

DIARIO MONÁRQUICO

Viernes 1.º de septiembre de 1916

SUSCRIPCION

Lugo, en mes	Ptas. 1
Provincias, trimestre	4
Extranjero, un año	36
Número suelto	0'05
abon. atrasado	0'15

Este periódico no se publica los domingos y días siguientes a festivo

OFICINAS.—PLAZA MAYOR, 18

—LUGO—

SOCIALES

Camina la sociedad aceleradamente por unos derroteros tan peligrosos y resbaladizos y se presenta tan oscuro y tenebroso el horizonte del porvenir, en cuanto se relaciona con la pública tranquilidad y el libre desenvolvimiento de la energía social, que, todo ciudadano amante de las gloriosas libertades patrias, que sólo tienen su asiento en un civismo respetuoso a los derechos individuales dentro del más perfecto orden social, debe poner un gran empeño en dirigir las corrientes socialistas actuales por cauces más viables y y menos peligrosos para la paz pública y para la misma causa obrera.

Es una verdadera desgracia que, los elementos directores del socialismo, se ocupen un poco de mejorar la educación de los obreros y de elevar su grado de cultura, y que, en cambio hagan sus pasiones con promesas de dichas y venturas que, dentro del orden natural y perfecto en que evoluciona debe la vida, y de la esfera en que actúan y tienen que desenvolverse las distintas clases sociales, les será imposible conseguir por medios distintos a los que la sana razón y la libertad bien entendida aconsejan, siempre, claro está, mediante el propio esfuerzo.

Gran cuidado ponen los apóstoles socialistas en presentar las cosas y las personas según mejor y más fácil adaptación tengan a las legítimas y naturales aspiraciones de las masas, a quienes predicán, pues en ello estriba que sus doctrinas sean acogidas con verdadero entusiasmo y sus discursos mejor y más espléndidamente pagados, y nada les importa que enardecidos los ánimos ante el cuadro de tiranía patronal y miserable condición obrera que, uno y otro día les pintan, y que ellas creen fiel reflejo de la realidad, se rebelen contra todo lo establecido sin prever las consecuencias y sin tener en cuenta que no es la violencia del medio más eficaz para la consecución de los fines humanos.

El egoísmo y la codicia, son dos vicios ingéritos en el hombre que si, en lugar de aplicarse el freno de la propia emulación en el trabajo, se les da rienda suelta y por añadidura se les excita a obtener inmediata satisfacción, sin reparar en medios más o menos legítimos, entonces el desbordamiento de estas pasiones producirá necesariamente un estado de perturbación tal que convertirá el orden y perfecta armonía de la sociedad, en la mayor anarquía y más peligroso desorden; y estos efectos son los que están produciendo. Las malas doctrinas socialistas, que no parecen sino que, hasta aquellos elementos ajenos a su comunidad, han llegado a influir en fuerza de tanta impavidez, contribuyendo en gran parte a ello la escasa cultura y falta de educación obrera de cuyos defectos sacan buen partido los agitadores de oficio. Y esto no es extraño, pues hablar a convencidos de lo que se les va decir es ni más ni menos que poner en contacto los polos positivo y negativo para producir la corriente eléctrica.

Por varias y distintas causas muy censurables, personas que deberían estar muy interesadas en que el orden, la paz y la justicia prevalezcan siempre, se han hecho y hacen solidarias de esta connexión social tomando buena parte en su constante labor; y si el error o la malicia de esta conducta es en las mismas masas socialistas, de escrupulosa, nunca y por ningún concepto podrá tener disculpa, en aquellas una colaboración tan infame y un amparo y una protección tan antipatrióticas. Si la sociedad se diese cuenta del daño que estos farsantes la están causando, seguramente les señalaría con el estigma de infames delincuentes.

Mientras a los obreros no se les haga entender que el derecho de los demás ciudadanos, sean de peor o mejor condición que ellos, es tan digno de respeto como el suyo; mientras no se les haga entender que la libertad individual o social, tiene su término donde empieza el derecho de los demás; mientras no se les haga reconocer que mientras hubo y habrá desgraciados y afligidos, pobres y ricos, contentos y descontentos, magnates y plebeyos, pobres que fueron ricos y ricos que fueron pobres, mientras, en fin, no se les conven-

ga de que sólo por su propio esfuerzo en el trabajo, su perseverancia en él y sus merecimientos, las es dable conquistar legítimamente sus anhelos, seguirá la nebulosidad que envuelve la transparencia de una vida tranquila y acompañada que tenemos derecho a disfrutar.

EL DESTERRADO.

Concurso de casas baratas

La «Gaceta» publicó una real orden, de Gobernación, convocando al segundo concurso a que se refiere el art. 21 de la ley de casas baratas, y en la cual se dispone:

1.º Las sociedades o particulares que pretendan optar a este concurso presentarán hasta la seis de la tarde del día 15 de septiembre, y ante la junta de fomento y mejora de casas baratas correspondiente, o en defecto de este organismo, ante el Instituto de Reformas Sociales, las oportunas solicitudes.

2.º A la solicitud se acompañarán los documentos necesarios para acreditar las circunstancias que a continuación se expresan:

a) Haber obtenido la calificación de casa barata en la forma dispuesta en el capítulo 3.º del reglamento de 11 de abril de 1912.

b) Indicar el fin que la sociedad concursante se propone en relación con las casas edificadas o que proyecte edificar, el plan trazado para llevarlas a cabo, el cálculo en que se basa su gestión financiera, los plazos de construcción o de construcción, si se encuentran o no adjudicadas o adjudicadas en propiedad las viviendas, y cuantos extremos análogos se estimen oportunos para fundamentar su petición.

c) Hacer constar la forma de subvención a que se opta dentro de este concurso.

d) Hacer constar, con referencia a sus estatutos, cuando se trate de sociedades, y mediante declaración si de particulares, que los beneficios como empresa no excederán del 4 por 100 anual.

e) Si se trata de particulares, declarar además que se someten a las disposiciones de la ley de 12 de junio de 1911 y del reglamento para su aplicación.

f) Acreditar el número de individuos que hayan de resultar favorecidos por la construcción.

g) Las sociedades cooperativas que soliciten la garantía del interés que devengan las Obligaciones que emitan con el fin de obtener recursos para la construcción de casas baratas, habrán también de acreditar en forma legal las operaciones de préstamo realizadas, condiciones en que se hace la emisión de Obligaciones, garantía de las mismas y cuantos de amortización acreditando además que este interés no excede del 5 por 100.

h) Las Sociedades cooperativas que tengan entre sus fines el de la construcción de casas baratas para sus socios deberán acreditar que practican las operaciones de cooperación en la construcción con entera independencia económica de las que se refieren a otros fines sociales, sin que en ningún caso la responsabilidad contraída en la gestión de éstos afecte a las operaciones relacionadas con la construcción de casas baratas, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 del reglamento.

gal se tendrá en cuenta las preferencias marcadas en el art. 99 del reglamento citado.

5.º Los ayuntamientos, con arreglo a lo dispuesto en el art. 37 de la ley podrán acudir al concurso de que trata el párrafo tercero del art. 97 del reglamento, siempre que se ajusten a las condiciones que el mismo determina.

Rianjo—Almirante

La Crónica de Turpin y las antiguas rutas de las peregrinaciones a Santiago de Compostela.

(Continuación)

III

El archivo de nuestra augusta Catedral Compostelana conserva un precioso ejemplar del *Códice de Calixto II* del que trataron los mencionados Villamil y Castro, el P. Fitz, así como también Fernández Sánchez y F. de B. Zepedano, Omeda, Muga y otros.

De este Códice, nos cuentan que, en el año 1173, viniendo en peregrinación a Santiago, Arnaldo del Monte, monje del Monasterio de Ripoll, lo manejó, describió y extrajo (1).

La carta o *dedicatoria* que Arnaldo trazó y puso por cabeza de su trabajo literario que se guarda en la Biblioteca de Ripoll, fue a parar a la Nacional de París (2), al tomar Balucio de aquel Monasterio los documentos acreditados que tanto avalaban la *Marca hispánica* (3).

Cinco son los libros que contiene o de que se forma el Códice citado, algunos, aunque se atribuyen al Papa Calixto II, reúnen se adicionados con hechos posteriores al fallecimiento de este Pontífice, especialmente el libro 3.º que en opinión de Villamil, carece de autor, negándose por unos la intervención del dicho Papa, y sobretodo aumentado, achacándose la edición a un tal Almerico, nombrado ya en algunas de las varias copias de ese libro, donde en los epígrafes de uno de los Capítulos se lee *Calixto Papa*, en otro *Americus*, y en otro *Calixto Papa et Americus Cancellarius*, que es el más reciente; y en que se describe la Ciudad de Santiago y la Catedral con el título *De qualitati Urbis et Basilice Sancti Jacobi* (4).

Argumenta Villamil que el Almerico que interpuso este escrito, debió ser el sobrenombrado de Antayaco, tesorero de la Catedral de Santiago, que corrió con la copia de él y del libro B del Tombo de la Iglesia en el año 1326, y de esta opinión fué el laborioso P. Beneditino Fr. Pablo Rodríguez, según revela una corta nota de su letra que acompaña a la copia del libro *Camino de Santiago*, que existe en la B. A. H. (E. 139, est. 27 gr. 5.ª fo. 23), a cuya nota y a otras no menos importantes con ella guardada, se les llama «Apuntamientos para una edición del viaje a Santiago hecho por el Papa Calixto II».

En el tomo III de la *España Sagrada* del noble y dable P. Florez, se da como un hecho que en sus escritos, no obstante estar interpolados por distinta mano de la del Papa citado—sin decir nada acerca de que en pudo ser—se les cita ya en la Bula del sucesor de Inocencio II y por Vicente Bevacense, escritor del siglo siguiente, lo propio que están reconocidos como de dicho Papa por Tritencio y Baronio (5).

A los tres libros achacados a Calixto II solem añadir otros dos, el más litúrgico (el 1.º) y el otro histórico-legendario de la *Historia de Carlomagno* por Turpin o sea el *epit. de l'expédition et conversione Hispanie et Galliee editus B. Turpino Archiepiscopo*, que responde al 4.º entre los cinco que forman la colección; quedando por estas circunstancias como 2.º el de los Milagros (Apostoli Miracula); como 3.º el de la *Traslación Traslatio Apostoli ad Hierosolymis ad Hispanias*; y como 5.º el del *Calixto (Varia)* (E. 4.º libro se refiere a las *Gestas de Carlomagno* y de Roldán, tan celeberrimas y efecacísimas para el desarrollo de nuestra literatura.

IV

De la Supradicha Crónica por lo que respecta a las canciones de Gesta (La Canción de Rolando) y las peregrinaciones a Santiago de Compostela en los siglos medios, nos hemos enterado de un

(1) Fitz, ob. cit. p. 42.
 (2) Vol. unen 372 de la Colección Baluciana. Fitz, ob. cit. p. 42.
 (3) Fitz, ob. cit. p. 42.
 (4) No ha faltado quien en el empeño de no separar esta obra de Calixto II la atribuya—y también la traducción del libro de los Milagros— a Américo de Pontiers, el que hacia 1131 presentó como ofrenda a Santiago un magnífico códice de los escritos de aquél Papa, según se indica en una epístola de Inocencio III.—Villamil y Castro, *Relación de un Catálogo Sistemático-Crítico*, p. 54, Madrid, 1875. El P. Fitz, se ocupa igualmente de Américo, como otros autores en sus respectivas obras.
 (5) Villamil, ob. cit. p. 134-135.

extenso y notabilísimo volumen recientemente editado por su autor el prestigioso historiador francés José Bédier (a quien llevamos citado con verdadero cariño y veneración en este nuestro humilde trabajo con motivo de otros libros suyos) titulado *Les Légendes Épiques-Paris 1912*.

En todas las diferentes manifestaciones de la actividad humana y de la cultura pública, hay que confesar que los franceses son verdaderos maestros, y muy especialmente por lo que afecta a la ciencia histórica (1).

Ahora que el ambiente, debido a la gran guerra que se está desarrollando en el corazón de Europa, ha perturbado los cerebros, interfiriendo las ideas y las opiniones, hay que considerar a los franceses como hombres de espíritu francés, que desde que la civilización quiso introducirse en el alma del viejo Continente, ha sido el portador de este soberano emblema, llevándole saludables principios de libertad y democracia.

Aunque el germano (2) se deba la implantación de un régimen feudal que destruyó la esclavitud haciendo al hombre libre, y que luego, por virtud de una manifiesta evolución fuese trastrocando y mortificando, causando honda perturbación a la sociedad de entonces, sin embargo, sus destructores efectos sintió más en la misma Alemania, que en Francia y en España, y apenas se plantaron en Inglaterra o no se conocieron, se cuela de que en este gran pueblo, en donde todo lo que hay en él, es grand, ha predominado un espíritu de organización educativa de mutuo y recíproco respeto en las clases sociales; y el ignorante confundido este factor, disociador de un país libre, con el absolutista únicamente en otros que, en los tiempos o épocas, adquiera de libros ni de educados. Y no hay que olvidar que la educación es la base de la libertad.

Entre la diversidad de libros que hemos examinado para la preparación de este nuestro el de Bédier nos proporcionó sólidas fuentes acerca de las antiguas y diferentes rutas que en la duodécima centuria seguían hacia Compostela, aquellas características peregrinaciones que entonces las impulsaba una fé natural, arraigada en las gentes de aquellas épocas, convertida en las actuales en un convencionalismo excepcional o en una gran farándula, por mucho que se les quiera revestir de ingente misticismo.

Las peregrinaciones colectivas de ahora, eso es, las que se llevan realizadas en los últimos Años Santos por los Aziprestazgos de la región gallega, salvo alguna que otra excepción, adolecen de cierto modo fismo sensible en la propia colectividad; y hay que decirlo, aunque a todos nos duela.

Nosotros que como alma humana no estamos exentos de pecado, por ás, para regular los errores de nuestra conciencia, transgredimos con esa forma aparatosa, en la que va mezclada el alma honrada inocente, con la del pillabán o el farsante. Para desahogo de la conciencia misma, basta la acción individual, genuina y religiosa; el que esto lo sea procure mostrar los ejemplos de los peregrinos de aquella trascendental época medieval.

FRANCISCO TETTAM NCY.

(Continuación)

Cuentos cortos

Las ruedas

Construye Vileño un carro para Apito, y prepara los que estuviere en cuatro ruedas, y los guarda y dos chicas, dijeron a él a éstas:

—Oíd si vamos a comer.

—No hay inconveniente—contestaron las ruedas—siempre que nos déis de vantejo, lo que nos llevá de ellas.

—Concedid;—dijeron las ruedas—colocad de modo que os trocemos ajenas, que es justamente la diferencia de nuestros días. Y así se hizo. Las pequeñas fueron fijadas en el carro de las grandes.

Y en los siglos que van transcurridos desde que comenzó a rodar, no

(1) Uno de estos escritores de hoy que aunque entendimiento no le falta, suele no obstante incurrir en alguna que otra trivialidad, acaba de sentar la teoría de que los historiadores siempre tienen un algo de poetas por lo menos en los momentos.

Recurrimos a adición por algo que nos comprende, a la contestar que en los días más interesantes de la historia, a estas con los otros tiempos, porque para exteriorizar sus sentimientos la hacen por virtud de las manifestaciones de su alma, y en los momentos históricos porque al narrar los sucesos se basan en hechos fehacientes, reservando únicamente la libertad de la crítica para condenarlos o aplaudirlos.

(2) No confundamos al germano, con el ruso.

han podido las grandes alcanzar a las chicas.

No es prudente conceder ventajas al enemigo, fiados en la aparente inferioridad de éste.

VICENTE DIEZ DE TEJADA.

“Vida Gallega,”

EL NUMERO 74

Con una preciosísima caricatura de Ventura Rodríguez un artista muy notable—indagador—“Vida Gallega,” una serie de primeras páginas en color que causarán entusiasmo entre los amigos del ensabismo.

La parte gráfica de este número está impresa mejor que nunca y es muy copiosa. Sobresalen en ella las siguientes informaciones:

El combate de Bón, curioso recuerdo de la guerra de las flores de Pontevedra y Orense; coronas y gran premiados en el concurso de Vique; la banda de ingenieros; los gallegos en Rio Jeneiro; los exploradores incensados en Vique; el “Real Unión” de Iñ, en Galicia; inauguración de la estatua de Monte o Ríos; la plaza de Historia los personajes, las comisiones de apoyo del monumento y las autoridades; carrusel en la plaza de toros de Santiago; presidencia de señoritas; Goyán y sus escenas; vistas de la villa; Madrid; vistas y grupos; la escuadra española en Pontevedra; los alumnos del Sr. Nova (Campelo en Corjo); los alumnos de D.ª Dolores B. años en Santiago, vistas y escenas de pesca en el Avia (Leix); la banda “La Lira”; el asilo de Carballo; nuevos licenciosos en Compostela; retratos de actualidad; ecétera, ecétera.

Un número, en suma, superior a todos los que publicó “Vida Gallega.”

A través de Galicia

Le fueron entregadas solemnemente en Puen de Codelas al sacerdote D. José Páez B. los insignias de caballero de la Orden de I. B. la Católica, título que le concedió el Gobierno por su laborioso mérito en la catástrofe ferroviaria ocurrida en Friera el año 1914.

Por ingenieros civiles se ha procedido al estudio de los materiales existentes en las inmediaciones de Marín para el abastecimiento de la estación naval que se ha de instalarse en aquel puerto.

Se ha cometido un homicidio en la parroquia de Brantega perteneciente al municipio de Goleada.

La vicaria de I. B. Manuel Martínez Balboa, de 44 años de edad, soltero y vecino de dicho punto.

El matador es un mozo de Seijo, nombrado Celestino López Pallares, de 19 años, y logó 6 fogares.

Ocurrió el suceso en plena romería. Celestino acercó el interfecto sin que mediara entre ambos palabra alguna, y cogiéndole por un brazo comenzó a golpearle. Manuel respondió entonces en igual forma y agarrándose a los dos en tierra. Al levantarse, Celestino sacó un revólver y disparó dos tiros, entrando una bala por la tequilla izquierda hasta el corazón.

El Sr. Gorzáez B. acaba ha enviado 50 pesetas al presidente de la academia de Santa Cecilia por los gastos que ocasionó la idea del of. ón a R. B. B. B.

El sábado se verá en Vigo un acto de confitería y patriotismo, dispuesto por la comisión gestora del monumento a los Héroes de la Reconquista.

Consistirá en la fiesta de flir en la cuelesta a la educación a cargo de las jóvenes y viejas de todas las clases sociales.

La comisión indicadora ha recibido un regio del Rey para la tómba que proyectaba efectuar con destino a dicha obra.

Es una preciosa mesa de cristal con hermoso juego de café.

Los amigos con que cuenta en Lugo el general Ampudia le han regalado para significarle su adhesión, un artístico álbum con vietas de los tipos de Lugo y con más de quinientos finos, como muestra de afecto y de simpatía por el asenso literario general.

Se acordó por la comisión provincial de la Corta consignar en esta su sentimiento por la muerte del fiscal mayor de la diputación D. Indalecio Díez Teijeiro, conceder a su viuda 2.000 pesetas como pagas de tocas, amouzar la plaza que

el finado deja vacante y ascender a oficial mayor de la secretaría el que lo es por el negociado de contabilidad D. Ramón Vidal.

Con motivo de las fiestas del marqués de Aboja se han repartido en Ferrol las 500 pesetas que anualmente se distribuyen entre cien pobres de la localidad, cumpliendo así una disposición del finado marqués.

El domingo último declaróse un voraz incendio en los montes de B. Ion, Serantes, quemándose una larga extensión de terreno donde había abundantes pinos y tojos.

Créese que se trata de una venganza. El incendio fué extinguido por los vecinos.

La vacante de diputado provincial del distrito Redondela-Puentecaldelas por fallecimiento del Sr. Iglesias Añón, será ocupada por el actual alcalde de la Villa de los Viaducos, D. Claudio Contreras Valiñas.

Los días 8 y 10 de septiembre se celebrarán en la plaza de toros de Ribadavia dos novilladas.

Se lidiarán ocho magníficos toros de la ganadería de D. Juan Carrero de Salamanca.

La cuadrilla del valiente novillero pontevedrés B. Querito, será la encargada de la lidia.

Amenizarán las corridas las bandas del regimiento de Murcia y la Lira de Ribadavia.

El jurado del concurso de ofeones que se celebrará dentro de breves días en Ribadavia lo presidirá el maestro Curros, formando parte del tribunal dos competentes profesores también compositelanos.

Los magiares

El 15 de marzo de 1848 300 magiares llevaron al ayuntamiento de París un mensaje de fé y de amor no provisional. Lamarque, ministro de Negocios extranjeros les dijo: "El único de los amigos que Hungría tiene en Francia es igual al de los ciudadanos franceses". En la época en que, en los bares públicos, aparecían carteles diciendo: ¡Respetad las damas! ¡Honrad a los polacos! Los franceses sentían entonces grandes simpatías por todas las nacionalidades que querían renacer. Sembraban para recoger, pues es evidente que en la actualidad reciben testimonios numerosos de agradecimiento.

La amistad por los húngaros no tenía por base una similitud de carácter o de costumbres. Esos guerreros con sus enormes sabes y sus relucientes espuelas, no se han preocupado jamás de la libertad de los demás. Cuando se pusieron de acuerdo con Austria, no vacilaron en desconocer los derechos de los pueblos eslavos del imperio. Con esto basta para juzgar su caballerosidad.

En cuanto a sus tendencias políticas, son contrarias a los principios republicanos y democráticos del pueblo francés. Había en Hungría, al principio de siglo XIX, 800.000 nobles que se creían muy superiores al resto de sus compatriotas. Estaban exentos de las cargas que pesaban sobre los aldeanos, eran los únicos electores y no podían ser desahucados por deudas. Esos magnates tenían una multitud de servidores armados y de caballos de batalla. El príncipe Esterházy por ejemplo, sostenía un regimiento entero con millares de fusiles y varios cañones.

Pero entre los magiares nobles había ricos y pobres. Otros, menos afortunados cultivaban ellos mismos sus tierras, y muchos trabajaban por cuenta ajena. Todos ellos eran y continúan siendo orgullosos. Pretenden descender de Attila que procedía de Noé y si man que San Esteban, patrón de Hungría, ocupa en el cielo el primer puesto, y que el Padre eterno lleva el traje nacional magiar cuando ocupa su trono.

Los magiares quieren conservar su lengua, lo cual es natural y muy legítimo. Digamos de paso que es una lengua asiática por su estructura, cuyo vocabulario no se parece al de ninguno de los idiomas conocidos. Carlos VI y María Teresa trataron indirectamente de suprimirla, favoreciendo el uso del latín. Los criados preguntaban a los convidados: "¿Vine libre o Dominó? ¿Vine vine vinam ant ce v sime?"

José II quiso imponer a Hungría la lengua alemana. Fracasó y lo único que logró fué fomentar una gran reacción que se llamó el magiarismo y los magiares hablaban más que nunca su lengua.

Cuando Francisco José hizo, después de su elevación al trono, su primer viaje a Badajoz, le advirtieron que, si no quería indisponerse para siempre con sus súbditos magiares, debía aprender que conocía la lengua nacional. Pronunció discursos en húngaro cuando fué a visitar el hospital y la escuela militar. Escribieron, para que las repitiera de memoria algunas frases y le indicaron los gestos que debían acompañarlas. Pero el emperador se equivocó: recitó en la escuela militar las palabras destinadas al hospital. En vez de alabar la beneficencia de las manobras, rindió un homenaje a la ciencia de los médicos y la abnegación de los enfermeros. A consecuencia de este incidente desagradable, Francisco José se puso a aprender el magiar.

Hungría no progresaba. Los nobles ignorantes y orgullosos, no se preocupaban de la miseria del pueblo y este, embutecido y famélico, no tenía fuerzas suficientes, ni iniciativas para regenerarse. El conde Szegenyi fué quien intentó la regeneración del país. Se fijó en los grandes problemas y en los pequeños. Logró reemplazar el latín por el magiar. Los espíritus estaban en ebullición en la monarquía de San Esteban. Todo él quería innovar y transformar, pero nadie estaba de acuerdo con los demás respecto al plan. El conde Szegenyi presenta en una de sus obras, un cuadro pintoresco de esta diversidad de aspiraciones:

Cuando empezaremos a abrir—dice el conde—la calzada de Fiume. ¿No sería mejor construir un puente entre Pest y Buda? contesta otro.—¡Tengamos un teatro y comedias en húngaro!—¿Hay que impedir que nuestros magnates vayan a gustar sus rentas al extranjero?—Adoptemos de nuevo las pesadas armaduras de nuestros padres!—¡Tengamos hermosas calles, aceras y reverberos!—¡Que esté alumbrado! lo demás vendrá más tarde!—¡No olvidemos los paseos y los muelles por el Danubio!—¡El papel moneda nos arruina! es preciso acuñar oro.—No; no es eso, oro o papel, es igual. Viviremos mejor sin impuestos sin el de la sal sobre todo; cuantas cosas amigos míos, se podría decir del impuesto sobre la sal...

Desde aquella época, Hungría ha progresado mucho; algunas aspiraciones del pueblo húngaro se han convertido en realidades. Pero al presenciar los males que Hungría se ha proporcionado a sí misma con la guerra actual y al prever los que todavía la amenazan resulta de actualidad la famosa advertencia del Dante: ¡Beata Ugherfal Se non si lascia. Piu mal menare... ¡Feliz Hungría, si no consiente que la lleven por mal camino!

FRANTZ BUKOVAR.

Un niño heróico

Desde Carballino escriben lo siguiente: Se hallaban días pasados bañándose en el río Arentelro, bajo el puente llamado «Tosca da», sito en las inmediaciones del balneario de esta villa, varios niños.

Presenciando el regocijado baño de los chiquillos estaba mucha de la gente que a diario acude a aquel delicioso sitio, cuando uno de los muchachos, que se había alejado nadando más de lo oportuno, se dejó ir, bajando al fondo de las aguas. Un grito de terror se escapó de los labios de los chicos; la muerte del pobre muchacho se consideró seguro, inevitable; no había momento que perder. En aquel acto, otro niño de trece años salió de entre la multitud que atravesada se hallaba sin tomar determinación alguna y echándose al agua, logró con peligro de su vida salvar la del infeliz que se ahogaba.

Vicentillo Espinosa, alumno del Instituto de Santiago, hijo del secretaría del Juzgado de primera instancia de aquel partido D. Isaac, fué el que realizó tan humanitario hecho.

La acción noble y generosa del niño Vicente, es digna de alabanza, no solo por haber librado de una muerte cierta y segura a Antonio Rodríguez, sino porque lo fué con peligro de su vida, debido a que no llevaba más que dos o tres sesiones de ejercicios acuáticos.

En la audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA ESTE MES (Conclusión)

Día 18. Sarría, lesiones, contra Pedro Juan López Díaz; ponente Sr. Pintos, abogados Sres. Gayoso Castro y Varela Balboa y procuradores Sres. Rodríguez y L. Cedrón.

El mismo día. Monforte, estafa, contra Angel García Retortillo; ponente Sr. Vieitez, abogado Sr. Cora y procurador Sr. García Gesto.

Día 19. Monforte, lesiones, contra Manuel Rodríguez y Rodríguez; ponente Sr. Vieitez, letrado Sr. Tapia y procurador Sr. Lage.

El mismo día. Monforte, estafa, contra Manuel Sánchez; ponente señor Sr. Pintos, abogado Sr. Llamas y procurador S. López Sánchez.

Día 20. Becerreá, disparo y lesiones, contra Casimiro García y otro; ponente Sr. Presidente, letrados señores Prieto y Pardo Rodríguez y procuradores Sres. Rodríguez y Ulloa.

Día 21. Monforte, juegos prohibidos, contra Juan Flores; ponente Sr. Pintos, defensor Sr. Pardo Pallín y procurador Sr. L. Pérez.

El mismo día. Villalba, injurias, contra D. Antonio Peña; ponente señor Vieitez, abogados Sres. Varela Balboa y Llamas y procuradores Sres. García Gesto y Castro.

Día 22. Becerreá, lesiones, contra Domingo Gómez; ponente Sr. Vieitez, letrado Sr. Gayoso Lois y procurador Sr. Alfonso.

Día 23. Fonsagrada, hurto, contra Juan Núñez López; ponente Sr. Presidente, defensor Sr. Fernández Castro y procurador Sr. García Gesto.

El mismo día. Monforte, estafa, contra Manuel García; ponente Sr. Vieitez, letrado Sr. Prieto y procurador señor L. Pérez.

Día 26. Ribadeo, infracción de la ley de pesca, contra Perfecto Moirón, ponente Sr. Pintos, abogados Sres. Tapia y el del Estado y procurador señor López Leal.

Día 27. Sarría, hurto, contra Miguel Gabbarré y otros; ponente Sr. Vieitez, defensor Sr. Cora y procurador señor López Leal.

El mismo día. Fonsagrada, estafa, contra Gabriel Rodríguez; ponente señor Pintos, letrado Sr. Gayoso Lois y procurador Sr. Alfonso.

Día 28. Villalba, hurto, contra Manuel Rodríguez; ponente Sr. Vieitez, defensor Sr. Llamas y procurador señor L. Sánchez.

Día 29. Villalba, hurto, contra Marcelino Espiñeira y otros; ponente señor Vieitez, abogados Sres. Prieto y López Pérez y procuradores Sres. L. Pérez y L. Sánchez.

DISPARO Y LESIONES

Celebrose ayer el juicio oral de la causa incoada en el juzgado instructor de Becerreá, por los delitos de disparo de arma de fuego, lesiones graves y menos graves a José Reigosa y Antonio Raposo, habiéndose do procesado como autor de esos hechos José Carballo y como cómplice, Fernando Busto.

El Sr. Fiscal sostuvo sus conclusiones provisionales, solicitando se imponga a Carballo por los dos primeros delitos dos años y seis meses de prisión con reclusión, y por el tercero un año, 10 meses y 22 días de igual prisión; y al cómplice, o sea al Busto, cuatro meses y 20 días de arresto por unos y por el otro tres meses y 11 días del propio arresto, accesorias para ambos, costas e indemnización de 800 y 100 pesetas respectivamente.

La defensa a cargo del abogado señor Varela Balboa, solicitó la absolución de ambos procesados y para el caso de considerarse autor de los hechos al Carballo concurren en su favor las circunstancias atenuantes 4.ª y 6.ª del artículo 9.º del Código penal.

Las colonias escolares

Oh, que encantadora alegría la alegría de estos niños! Sus bulliciosos juegos, sus infantiles cantos; sus dulces voces, saturan de tierna emoción el ambiente de estas playas, de ordinario monótonas y tristes. Son su rutilante primavera, como lo son de los campos los pájaros y las flores.

Esa alegría se comunica a quienes los contemplan, embargando el ánimo con tiernas melancolías. Es que rememoran en nosotros recuerdos de tiempos ya viejos, de alegrías ya lejanas, de ilusiones que revolotearon un día en nuestro corazón y se fueron para no volver? ¿O es, tan sólo, que despiertan en nuestro alma el amor a los niños, agitando nuestros sentimientos más puros al verlos felices, dichosos, tal como debíamos contemplar, siempre a ese encanto de la sociedad, a esa florecilla delicada y dorno perenne del jardín humano?

Quizás ambas cosas a la vez. En unos, en los dichosos, rememora los días en que salían alborozados con sus respectivas familias a veranear en el campo o en la playa; felices días de una infancia también feliz. En otros, en los no dichosos, recuerda horas de amargura al ver marchar a los demás niños para aquellos parajes; que les parecían misteriosos o fantásticos, donde tanto debían gozar los que se iban tan contentos y volvían tan gozosos, llenos de salud y de vida; horas tristes aquellas de una infancia también triste.

Y en unos y en otros, en todos a la vez se representa lo fácil y lo humano que sería contribuir a la felicidad de los muchísimos niños que no pueden ir en busca de los saludables aires del mar, del bosque o de la montaña, para fortalecer sus debiles cuerpos, multiplicando las colonias escolares; esas colonias escolares de vacaciones que se organizan merced al auxilio del Estado, de algunas corporaciones y de unos cuantos particulares que bien merecen el nombre de bienhechores de la humanidad.

Porque para ello bastaría un poco de entusiasmo y mucho amor a los niños... lo demás vendría por sus pasos contados. Y se haría general este delicioso espectáculo de los niños pobres y enfermos que juegan y alegran la playa con su bullicioso charloteo. Y se iría menguando la triste escena de los muchos niños que viven tristes porque crecen enfermos; y van mañana al taller sin ánimos en el cuerpo, sin luces en el espíritu para llevar una misión tan alta como la que le está reservada a los propulsores de las artes, de la industria del trabajo.

No; no apartéis la vista de los niños pobres y enfermos; buscadlos, proporcionadles recursos; enviadlos al campo, o a la playa, y al vez los jugarétear y correr por allí, o al contemplar su vuelta al hogar, renovando el color, fortificado su organismo, encauzado su espíritu, podréis gozar del espectáculo más bello de vuestra vida, cuando recibáis con las caricias de sus ojos, las gracias de sus angelicales corazones; y vanagloriaros, a la vez de que habeis contribuido a la más humanitaria y patriótica de las obras; tratar de formar hombres fuertes para el trabajo, para la familia, para la patria, que no se engrandece precisamente con seres estermizos.

José S. PROL.

Orillas del mar 1916.

Capitulo de romerías

Fieles los pueblos de Galicia a la tradición, apesar de haberse suprimido la fiesta de la Natividad de la Virgen el próximo día 8, celébranse numerosos festejos, solemnizándose a la Virgen en su natalicio bajo diversas advocaciones, que en Galicia pudieran reducirse a una sola, denominándola la Virgen de septiembre.

La semana próxima es una semana de fiestas populares en toda la región gallega, celebrándose en la provincia de Lugo muchas, de las que recordamos las romerías siguientes:

En Lincora (Chantada), los días 6 y 7, en honor a la Virgen de la Salud; el 7 y 8 en Conforto (Villadrid); el 8 y el 9 en Castelo (Taboada); el 8 en Santa Marina del Monie (Monforte); en Cesar (Sarría); en Cebrero de Piedrafita, y Sambreyo, de Palas de Rey.

Los días 6 y 7 en Cecillón (Taboada); en Antas el 8 y el 9; en Fonsagrada los días 8, 9 y 10; en Puertomarín los días 5, 6 y 7; en Deilás (Taboada) el día 13 y en Taboada, capital del municipio, el 8 y 9.

Por el gobierno civil se han dado ordenes para que a estas fiestas asistan fuerzas de la benemérita que velen por el mantenimiento del orden público.

Noticias militares

El maestro armero de tercera clase, D. Saturnino Artamendi Muñoz, del regimiento de Zamora, pasa al batallón cazadores de Barcelona.

El capitán de infantería D. Román Hermida Baamonde fué destinado a la caja de Batanzos.

Los brigadas D. Fausto Villarejo y D. Francisco Fajos, y el sargento José Traseira, del cuerpo de artillería, han sido destinados al tercer regimiento de montaña.

Hállanse vacantes y han de proveerse por concurso entre capitanes una plaza de profesor en el colegio de María Cristina y otra en la academia de ingenieros.

Las Consuelos

Mañana celebran su fiesta onomástica las Consuelos, entre las que recordamos de esta capital, a las señoras:

Aguirre de López Pérez, Ducás de Peña, Dominguez de Núñez López, Fernández Pimentel viuda de Vázquez, Girondo de Santín Diaz, Llamas de Peinó, Navarro de Martí, Rueda de Gómez Goy, Rodríguez García, Real de Rodríguez, Rodríguez González de López y Si va Posada de Oiano.

Señoritas: Amor Mourillo, Blanco Fontebos, Fernández Montecelos, Fernández Yáñez, Martínez, Penedo Fonce, Real, Ruz Rivera, Roca García, Vidal Piquer y Varela Balboa.

Deseámosles mil felicidades.

Ayer y hoy

La comisión organizadora del homenaje que ha de tributarse al ilustre señor Portabales, activa los trabajos para poder realizar el acto a principios del mes próximo.

Habría de revestir solemnidad, coincidiendo, probablemente, con las fiestas de San Froilán.

Se nos ruega llamemos la atención de las autoridades acerca de los robos que estos días se vienen cometiendo en las fincas del lugar de Magoy, en donde desaparecen las patatas allí sembradas.

Al parecer se trata de unas mujeres que se dedican a recoger los frutos en cercado ajeno.

Nos dicen que los tubérculos robados los llevan a vender tranquilamente a la plaza de abastos, añadiendo los perjudicados que por este dato no sería difícil averiguar a la guardia municipal la procedencia de las patatas que ponen a la venta.

No estaría de más que se ejerza por quien corresponda la debida vigilancia para capturar a los rateros y ponerlos a buen recaudo.

Estos días llegan los trenes de esta ciudad con numerosos viajeros.

Son los veraneantes que tornan a sus lares después de haber pasado la estación canicular en el campo y en las playas.

La ilustración *Vida Gallega* que dirige en Vigo nuestro querido amigo don Jaime Solá, publica en su ameno texto un trabajo literario, bello como todos los suyos, de nuestro asado y brillante colaborador D. Evaristo Correa Calderón.

Reproduciremos en nuestros cuentos del lunes próximo el hermoso trabajo literario del joven escritor.

Por la jefatura de minas de este distrito se ha señalado del 5 al 17 del actual para proceder al reconocimiento y demarcación de las minas "Capitana", "San

Antonio", "Pascual", "Triunfo", "Von-Mikensen", "Victoria", y "Matilde", sitas en esta provincia.

Se hizo cargo ayer del despacho de la alcaldía, el alcalde Sr. López Pérez, cesando el segundo teniente alcalde señor Pardo y Pardo, que interinamente venía desempeñando el cargo.

Mientras en Galicia deja sentirse la falta enorme de maíz, en la Argentina hay tal abundancia que llegó a la depreciación y se quema en grandes cantidades por carecer de medios para su transporte.

Una pareja de la benemérita del puesto de Villalba, que prestaba servicio de correrías por la parroquia de Goiriz, en aquel término municipal, encontró a un hombre que al divisar a los guardias abandonó una escopeta huyendo a campo traviesa, sin que pudieran conocerle.

Recogida el arma, resultó ser una escopeta de caza, de un cañón, suponiéndose que su dueño fuese un cazador furtivo.

Ha perecido ahogado en un molino de Triabá, ayuntamiento de Castro de Rey, un joven sirviente de D. Eulogio Piñeiro.

Días pasados, el vecino de Antas, Baltasar Vázquez Boán, fué objeto del robo de siete ferrados de centeno, que al parecer le llevó de su domicilio Antonio Vázquez, hijo de aquél y que vive separado de su padre.

Este denunció el hecho a la guardia civil de Palas de Rey, que detuvo al denunciado, ocupándole en el acto de la detención un revólver.

El juzgado municipal de Antas, se encargó del asunto, que tan feo resulta entre un padre y su hijo.

Amenizó anoche el paseo de los jardines la banda municipal.

La concurrencia no fué muy numerosa, debido, sin duda, al fresco que se dejaba sentir.

Dicen de Orense que desde Lalín fué en automóvil una numerosa comisión de significadas personas de aquella villa, para despedir al teniente general, don Juan de Ampudia, que marchaba a Madrid.

La citada comisión iba presidida por el canónigo de Lugo D. Ventura Cañizares del Rey, entusiasta organizador de la política maurista en Lalín.

En circular del gobierno civil se encarga la busca del joven de 16 años Francisco Rodríguez Maciá, que se ha fugado de la parroquia de San Pedro de Farnadros, e el Corgo.

En el paseo de la Coruña debió ejecutar anoche el orfeón y sus coros mixtos el himno gallego, compuesto por el insigne Veiga con letra del inspirado vate Sr. Ponda.

Hoy debe reanudarse la enseñanza en las escuelas públicas de esta provincia.

Las maestras nombradas en virtud de oposición celebrada en la escuela de artes y oficios de Ferrol, para las escuelas de Maños, creadas por la sociedad de "Naturales de Fene", establecida en la Hacana, son ambas naturales de la provincia de Lugo.

Una plaza la obtuvo D.ª Felicia Mato, de Villalba, y otra D.ª Delfina Lage Becerra, de Becerreá.

Disfrutarán 1.500 pesetas anuales y emolumentos.

Felicidades a las agraciadas.

Ha fallecido en Toledo nuestro antiguo convecino D. Francisco de Paula Arenal, director que fué de la sucursal del Banco de España en Lugo.

Descansen en paz el finado y reciba nuestro pésame su familia.

Los que viajan: Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad, de paso para Villalba, a nuestro particular amigo el reputado médico de Santiago D. Angel Otero López.

—Llegó de Ferrol la maestra por oposición de la escuela que acaba de establecerse en Mariño, nuestro amigo don Ramón Salgado Toimil.

—Ha regresado de Miño la señora D.ª Consuelo Fernández Pimentel, con su familia.

—Procedente de los Picos, en Mondoñedo, llegó a Santiago el general de los PP. Pasionistas.

Balneario "La Salud", casa de baños. Véase el anuncio en 4.ª plana.

Datos demográficos

Movimiento de población ocurrido en este término municipal el día 31:

Nacimientos.—Carlos Rubias Díaz, en Lugo; María Isaura Díaz Fariñas, en Teijeiro, y María Frutuosa Díaz Fariñas, en idem.

Defunciones.—María Sánchez Reinos de trece meses, en Lugo.

Compañía general Minera de Galicia

Se convoca a junta general ordinaria que se celebrará en esta capital, a las 16 del día 15 del próximo septiembre, en su domicilio social, Reina, 4, a los efectos del art. 21 de los estatutos de esta Compañía y a fin de deliberar sobre los extremos a que se refiere el art. 25 de los mismos.

Lugo 28 de agosto, 1916.—El presidente, *R. R. Pastor.*

Academia Preparatoria

para el ingreso en las distintas Academias Militares, cuerpo de Correos, y Matemáticas en general,

BAJO LA DIRECCIÓN DE LOS
Capitanes de Infantería
D. Pedro Fernández Ichaso
Y
Don Marciano González Vallés
Y DEL
funcionario del cuerpo de Correos
D. Vicente Rey Rodríguez

El curso comenzará el primero de septiembre.

Horas de matrícula: de diez a once de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

DIRECCIÓN: *Avenida de Moret, 11, 2.ª, dcha.*

Asociación de maestros del partido de Lugo

En vista de las instrucciones publicadas por la directiva de la asociación nacional, a fin de proceder a la elección de un vocal que nos represente en dicha colectividad, ruego a todos mis compañeros, los maestros de este partido de Lugo, se sirvan concurrir al local de la escuela graduada de esta capital el domingo día 3 del próximo septiembre, con objeto de tratar, entre otros, del mencionado particular.—El presidente, *Manuel López Gutiérrez.*

PEDRO ROMERO Y HERMANOS

CAJAS DE BANCA Y CAMBIO
Craze Moratin, 5.—Reina, 6, Lugo
DIRECCIONES TELEGRÁFICAS:
ROMERO ORENSE—ROMERO LUGO
SECCION DE BANCA

Giros sobre todas las plazas de la península y principales de Europa, ambas Américas y demás países del extranjero; cartas de crédito; giros telegráficos, descuentos, cuentas corrientes, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de letras sobre las plazas de la península y del extranjero, depósitos, consignaciones voluntarias en efectivo, etc.

CUSTODIA DE TITULOS
Este servicio es gratuito para todos nuestros clientes.
SECCION DE BOLSA

Compra-venta de valores del Estado e industria—en firme o en comisión—en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín, Lisboa, New-York, Buenos Aires y Rio Janeiro, disponiendo al efecto de correspondientes directos en estas plazas, y teniendo siempre amplia información de los valores más recomendables por sus ganancias en todo caso, a la disposición de nuestros clientes para cualquier operación que nos dirijan, siendo gratuito nuestro servicio de información.
Negociaciones de toda clase de residuos.

SECCION DE CAMBIOS

Compra de oro en barras y cambios de toda clase de monedas, billetes del Banco de Portugal, además del extranjero. Giro mltico comercial para la península. Seguros de cambio.

Esta casa está encargada del pago de toda clase de cupones y amortizaciones de las acciones y obligaciones de la compañía de ferrocarriles del Norte, sin más descuento que los impuestos del Tesoro.

Magnífica cámara acorazada con departamentos de alquiler a la disposición del público, y bajo su custodia directa para la conservación de libros, valores, documentos de interés, joyas, objetos preciosos, etc., etc.

Apertura de cuentas corrientes con interés de tres por cien anual y libretos de ahorro con igual interés.

Alquileres médicos, etc.

Se vende
la casa núm. 105 de la calle de la Ruaveya, con huerta.
En la misma informarán.

POR TELEGRAFO

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 31.

De Barcelona

Para la infanta

Activanse los últimos detalles para el recibimiento que habrá de tributarse a la infanta D.^a Isabel en la próxima visita a Barcelona.

En su obsequio se organizarán varios sgesajos.

La marcha

Ha salido para Barcelona la infanta D.^a Isabel.

La acompañan en su excursión el ministro de Gracia y Justicia y el gobernador Sr. Suárez Inclán.

Su alteza y demás viajeros fueron efusivamente despedidos.

La coronación

Llegan estos días a la ciudad conde numerosos forasteros de las poblaciones cercanas.

Van con objeto de asistir a la solemne ceremonia de la coronación de la Virgen del Queral, que revistirá gran solemnidad.

De viaje

El Sr. Cobián

Ha salido para San Sebastián el presidente del Consejo de Estado.

Propónese pasar allí unos días con su familia.

El Sr. Francos

Ha llegado a esta corte, procedente de la ciudad donostiarra, el director general de Correos y Telégrafos.

Esperaban al Sr. Francos Rodríguez algunos funcionarios y amigos.

Romanones a Zarauz

Mañana saldrá para Zarauz, de excursión, el conde de Romanones.

Con él irá el ministro de Instrucción pública.

Buque a pique

En el Mediterráneo

Comunican de Mallorca que a quince millas de aquel puerto fué torpedeado un vapor belga que se dirigía a Cardiff, con un cargamento de carbón.

Le echó a pique un submarino alemán, después de permitir a sus tripulantes que embarcasen en los botes.

De San Sebastián

El Rey de viaje

Esta tarde asistió D. Alfonso a las carreras de caballos celebradas en la ciudad donostiarra.

Pero después emprendió el viaje a Bilbao.

Conferenciando

El jefe del Gobierno visitó al Rey en el palacio de Miramar.

Se dió cuenta al conde de Romanones de varios asuntos y de las noticias recibidas del conflicto eu opeo.

Huelga minera

En Asturias

Participa el gobernador de Oviedo que se planteó una huelga en las minas de Caborana.

COLEGIO BALMES

Director: D. Fernando Domínguez Fernández,
Maestro superior con premio extraordinario,
por oposición, en el Título, ex-Maestro,
por oposición, del Cuerpo de Prisiones

Este Colegio está dotado de gabinetes de Física, Química e Historia Natural, aparatos cosmográficos, colección completa de pesas y medidas, cuerpos sólidos descomponibles, láminas de Fislogía, fotografías de cadáver para estereoscopio, aparato de proyecciones con tarjetas de Geografía, Historia Natural y monumentos, etc., etc.

Enseñanza intuitiva, práctica, completa, gradual y progresiva.—Clases de 1.ª y 2.ª enseñanza, y especiales de Francés, Inglés, Alemán, Italiano, Latin, Contabilidad, Teneduría de libros, Dibujo lineal, de adorno, figura y paisaje, Pintura, Caligrafía, Solfeo y Armonía.

Bachillerato, Magisterio, Correos y Comercio.

ENSEÑANZA EDUCATIVA

PROFESORADO DE RECONOCIDA COMPETENCIA

Obispo Aguirre, 2.—Lugo

ñoneo, sin que la situación hubiese sufrido cambios importantes.

Hemos obtenido algunos progresos en la región de Fleury.

Fué derribado un avión germano en un combate aéreo.

Hicimos muchos prisioneros, cogiendo algún material en Fresnes y Woivre.

De Italia

Un despacho oficial de Italia comunica que los austriacos han sufrido algunos descabros.

Después de reñido combate hemos ocupado la altura de Cirol.

Un relevo

El general H. d'amburg fué nombrado jefe del est. de mayor central, por relevo de von F. Ikerhian.

Fábrica destruida

En la fábrica de pólvora que los ingleses tienen establecida en Drumcdville se originó una tremenda explosión, quedando reducida a escombros.

Han perdido la vida en esta catástrofe algunas personas, quedando bastantes heridas.

Turquía y Rumanía

Oficialmente comunican desde Constantinopla que el Gobierno de Turquía acordó declarar la guerra a Rumanía.

Con tal motivo los turcos que se hallan en territorio rumano, abandonan las poblaciones en que estaban accluidos.

Austriacos en retirada

Los austriacos siguen batidndose en retirada, obligados por los soldados rumanos.

Estos continúan avanzando sobre Transilvania.

Contra Rumanía

En Buitia se está organizando un poderoso ejército en el que figurarán tropas austro-germanas.

Saldá inmediatamente para la frontera de Rumanía.

Rumanos victoriosos

Las noticias que se reciben de Bucarest, dicen que sigue el avance de las tropas rumanas.

Varias poblaciones austriacas han sido invadidas por el ejército.

AGRICULTORES

Abonos orgánicos de pescado, compuesto de residuos de sardina, en condiciones de utilizar seguidamente.

Resultados excelentes y siempre seguros. No cabe engaño.

Los abonos que micos suelen no dar resultado.

Enviaré muestras y análisis a quien lo solicite.

Ofrezco gran partida a sociedad de agricultores que quisiera adquirir.

Dirigirse a Ramón Díaz Meirás

Santa Lucía, núm. 16.—LA CORUÑA

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Selectos chocolates BRANDARIZ

ENRIQUE BRANDARIZ Y COMP.ª

Ronda de la Coruña, 22

— LUGO —

Venta al por menor:

Plaza de Abastos
Caseta núm. 4.

